Concejo Municipal de El Peñol

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
NÚMERO DEL CONTRATO	CMC 001 DE 2025
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR	JAIME RLEY MORALES BOTERO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
CONTRATISTA	UBERNEY MEJIA MARIN CEDULA: 70.953.772
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS, QUE ASISTEN A LAS SESIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ML ($24.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE MESES, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DEL CONTRATO	29 de enero de 2025

CONSIDERANDO

Que entre **EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL**, representado legalmente por el concejal **JAIME ARLEY MORALES BOTERO**, mayor de edad, domiciliado y residente en El Peñol, portador de la cédula de ciudadanía número 70.953.772 expedida en el Peñol- Antioquia, elegido presidente de la corporación según consta en el acta de posesión número 006 de 2024, debidamente facultado de conformidad con lo establecido por las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, 1150 de 2007 y 1551 de 2012 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, **y UBERNEY MEJIA MARIN, CEDULA: 70.953.772**, se celebró el Contrato de Suministro Nº CMC - 001 del 01 de febrero de 2025, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS, QUE ASISTEN A LAS SESIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL"** Contrato este por un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ML ($24.000.000).

Carrera 18 N 02 - 91
Palacio Municipal
concejo@elpenol-antioquia.gov.co
www.concejo-elpenol-antioquia.gov.co
851 76 68
3225371866

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este contrato con cargo al artículo presupuestal que se relaciona a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	168	22 de enero de 2025	012120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	**$24.000.000**
REGISTRO PRESUPUESTAL	156	29 de enero 2024	012120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	**$24.000.000**

a. Que el contrato bajo análisis se publicó en la página web de contratación del Estado colombiano -SECOP-, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

b. Que en virtud de la facultad conferida por el Articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL se reservó la solicitud de garantías, en atención a la naturaleza del contrato, y considerando que los pagos serán realizados de forma parcial una vez el supervisor verifique el cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contratista.

c. Que, de acuerdo con la cláusula TERCERA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista, el Presidente del Concejo y el supervisor.

Carrera 18 N 02 - 91
Palacio Municipal
concejo@elpenol-antioquia.gov.co
www.concejo-elpenol-antioquia.gov.co
851 76 68
3225371866

Concejo Municipal de El Peñol

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Suministro Nº CMC 001 DE 2025, que tiene por objeto **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS, QUE ASISTEN A LAS SESIONES Y ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL", el día 01 de febrero de 2025; por lo tanto, su fecha de terminación será el 30 de agosto de 2025.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el primero (01) de febrero de 2025.

JAIME A. MORALES B.

JAIME ARLEY MORALES BOTERO.
Presidente Concejo Municipal

UBERNEY MEJIA MARIN
Contratista

Carrera 18 N 02 - 91
Palacio Municipal
concejo@elpenol-antioquia.gov.co
www.concejo-elpenol-antioquia.gov.co
851 76 68
3225371866